

INTRUCCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE CURSOS ONLINE

1. Los cursos ONLINE que ofrece PREVEMONT pueden ser cursados por trabajadores y empresarios, así como por trabajadores autónomos que estén interesados en ellos.
2. Cumplimente el formulario de inscripción adjunto con los datos necesarios para dar de alta el curso. Puede utilizar el mismo formulario para inscribir a varios trabajadores.
3. Formalice el pago del curso realizando el pago de la tarifa correspondiente en el siguiente número de Caja Cantabria:

ES30/2048/2100/15/3400013306

4. Remita a PREVEMONT **el formulario y el justificante de pago** del curso. Puede hacerlo a través del Fax 942 392424, del correo electrónico formación@prevemont.es o bien, entregarlo en nuestras oficinas.
5. Una vez que hayamos comprobado el pago, desde PREVEMONT procederemos a dar de alta el curso. Remitiremos a la dirección de correo electrónico del alumno, la clave y la contraseña a utilizar, así como unas instrucciones sencillas sobre cómo llevar a cabo la formación online.
6. El trabajador dispone de **dos meses** para la realización del curso. Finalizado ese plazo la cuenta quedará bloqueada.
7. Ante esta situación PREVEMONT enviará un correo electrónico al trabajador y a la persona de contacto una semana antes de que se cumplan los dos meses.
8. Cuando el trabajador haya finalizado el curso, él mismo podrá imprimirse el certificado. No obstante PREVEMONT enviará una copia firmada del mismo a la persona de contacto que haya cumplimentado el formulario de contratación.

TARIFAS FORMACIÓN ONLINE

Curso de Riesgos específicos por puesto de trabajo: **45 Euros**